



RESOLUCION No. **SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002248**

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **14 de Abril de 2014**, que contienen la constitución de la compañía **SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS YASTÁ S. A. YASTÁCORP.**

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-2203 de 06 de Junio de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-019 de 25 de abril de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS YASTÁ S. A. YASTÁCORP** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 06 de Junio de 2014

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

Exp. Reserva 7605016
Nro. Trámite 1.2014.990

JRA/

**TRÁMITE NÚMERO: 34777****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	21814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1907
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1709399537	VALENCIA RIVADENEIRA JUAN FRANCISCO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1713105102	FRADEJAS MUÑOZ JUAN RAMON	Quito	ACCIONISTA	Casado
0956257679	BEJARANO LORENZANA LUIS ALBERTO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1711425635	VALENCIA RIVADENEIRA RODRIGO ESTEBAN	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1710014794	RUEDA HERNANDEZ CAMILO	Quito	ACCIONISTA	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	14/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002248
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO



NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. ROMAN BARROS FARFAN
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS GENERALES CORPORATIVOS YASTÁ S.A. YASTÁCORP
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	10000,00

5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; ADM: P Y GG, ELEGIDOS POR JUNTA; 3 AÑOS; RL: GG Y P, INDISTINTAMENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

